

de «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jerónimo Vida Manzano Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Física Aplicada».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Física Aplicada.

Granada, 26 de noviembre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

24801 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Antonio Ocaña Lara Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Antonio Ocaña Lara Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 26 de noviembre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

24802 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física», del Departamento de Geografía, a don Alberto Martí Ezpeleta.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo) de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física», del Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Alberto Martí Ezpeleta, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Martí Ezpeleta Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Geografía Física», del Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

24803 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, a don Quintín Álvarez Núñez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero) de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Quintín Álvarez Núñez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Quintín Álvarez Núñez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de noviembre de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

24804 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del departamento de Filología Inglesa, a don Constante González Groba.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Constante González Groba, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Constante González Groba, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

24805 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Manuel Navarro Valdivieso Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 81 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica

de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Educación Física, a don Manuel Navarro Valdivieso, con documento nacional de identidad número 42.743.128-C, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias», de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

24806 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Rafel Reyes Romero Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 33 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Educación Física, a don Rafel Reyes Romero, con documento nacional de identidad número 42.733.956, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias», de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

24807 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Adelina González Muñoz Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 31 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Educación Física, a doña Adelina González Muñoz, con documento nacional de identidad número 42.815.815-C, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias», de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

24808 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María Lourdes Sarmiento Ramos Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 35 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Educación Física, a doña María Lourdes Sarmiento Ramos, con documento nacional de identidad número 10.187.018-L, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias», de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

24809 RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Ignacio Javier García Pinilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Hispánica y Clásica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de